



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible



SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO MECÁNICO-BIOLÓGICO EXISTENTES PARA INCREMENTAR SU EFICACIA EN LA RECUPERACIÓN DE MATERIALES SUSCEPTIBLES DE SER RECICLADOS, DENTRO DEL PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NextGenerationEU (Código de procedimiento: 24735)

LÍNEA 4 - SUBLÍNEA 4.3

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de esta Base Reguladora.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta la documentación exigida en las bases reguladoras.
- Las actuaciones y obras se iniciaron con fecha posterior al 01 de marzo de 2020 (solo en caso de actuaciones y obras iniciadas).
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.



003707

00253341





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

3. DECLARACIONES (Continuación)

Solicitadas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
Concedidas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Minimis (Sí/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
<input type="checkbox"/> Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas.			
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.			
<input type="checkbox"/> Otra/s (especificar):			
.....			
.....			
.....			

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de subvenciones Minimis solicitadas por la entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Subvenciones Minimis, y aporto la información en el apartado 3 de este formulario.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de subvenciones Minimis concedidas a la entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Subvenciones Minimis, y aporto la información en el apartado 3 de este formulario.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de inhabilitaciones de la entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Inhabilitaciones, y aporto declaración responsable.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de antecedentes penales de la entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Inexistencia de Antecedentes Penales, y aporto declaración responsable.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de situación concursal de la entidad solicitante a través del Servicio de Consulta de Registro Público Concursal, y aporto declaración responsable.

003707

00253341





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

- Certificado de la persona titular que ejerce las funciones de la secretaría de la entidad solicitante, u otra documentación acreditativa relativa a la ostentación de las competencias en materia de tratamiento de residuos municipales.
- Acta o certificado de la persona que ejerce las funciones de la secretaría donde conste el acuerdo de solicitar la subvención, adoptado por el órgano competente según su norma reguladora.
- Certificado, acuerdo o documentos correspondientes del órgano competente en el que se indique que existe consignación presupuestaria para la ejecución del proyecto, o en su defecto, que se compromete a consignar en el presupuesto de la entidad solicitante la totalidad del gasto objeto de la inversión del proyecto.
- Documento donde las entidades solicitantes se comprometen a conceder los derechos y los accesos necesarios para garantizar que la Comisión, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes, ejerzan sus competencias.
- Aceptación de la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea que es de aplicación y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Modelo anexo IV.B de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre).
- Declaración responsable relativa al compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el PRTR y que pudieran afectar al ámbito objeto de gestión (Modelo anexo IV.C de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre).
- Acreditación de la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo equivalente de la Administración Tributaria Foral, que debe reflejar la actividad económica efectivamente desarrollada a la fecha de solicitud de la ayuda (1).
- Documentación justificativa que acredite que las mismas se iniciaron con fecha posterior al 01 de marzo de 2020 (en caso de actuaciones y obras iniciadas).

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

- Población censada a fecha 1 de enero de 2020 según los datos reflejados por el Instituto Nacional de Estadística, afectada por el proyecto.
- Proyecto firmado, con el contenido mínimo descrito en el Artículo 5.2 "Contenido mínimo de los proyectos".
- Documentación acreditativa de los criterios de valoración establecidos en el artículo 6.
- Documentación acreditativa de los datos de rendimiento de recuperación de materiales reciclables inorgánicos (metales, cartón, plásticos y vidrio) en la planta de tratamiento mecánico - biológico del año 2019, y, en su caso, rendimiento esperado tras las mejoras.
- Otros documentos:

.....

.....

.....

.....

Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 4:

- Declaración responsable de que el solicitante no está inhabilitado para ser beneficiario de subvenciones.
- Declaración responsable de que el solicitante no tiene antecedentes penales.
- Declaración responsable de que el solicitante no se encuentra en situación concursal.

(1) Documento a entregar por aquellos beneficiarios que desarrollen actividades económicas.

003707

00253341





5. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (2)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(2) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

6.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

TIPO DE ENTIDAD:

Municipal

Supramunicipal

6.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

TÍTULO DEL PROYECTO:

TIPO DE PROYECTO:

TIPO A: Automatización de las plantas manuales de tratamiento mecánico-biológico con una entrada de residuos en el año 2019 superior a 50.000 toneladas

TIPO B:

SUBTIPO B1: Mejora de plantas automáticas de tratamiento mecánico-biológico

SUBTIPO B2: Automatización de las plantas manuales de tratamiento mecánico-biológico con una entrada de residuos en el año 2019 inferior a 50.000 toneladas

UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN (MUNICIPIO)

PROVINCIA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003707

00253341



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003707

6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)		
6.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y PLANTEAMIENTO		
Breve descripción del proyecto indicando actuaciones, equipos instalados, objetivos y como contribuirá a alcanzar los hitos y objetivos establecidos para el subcomponente de economía circular:		
MUNICIPIOS A LOS QUE DA SERVICIO LA INSTALACIÓN:		
1	2	
3	4	
5	6	
7	8	
9	10	
11	12	
11	12	
13	14	
15	16	
Nº DE HABITANTES ATENDIDOS POR LA INSTALACIÓN (1):	FECHA PREVISTA INI. PROYECTO (2):	FECHA PREVISTA FIN PROYECTO (3):
Indicadores que se utilizarán para comprobar el efecto de las mejoras planteadas:		
Indicador	Datos 2019	Datos mejorados (4) Unidades
Cantidad de metales recuperados	Toneladas/año
Cantidad de plásticos recuperados	Toneladas/año
Cantidad de papel-cartón recuperado	Toneladas/año
Cantidad de vidrio recuperado	Toneladas/año
Cantidad de otros compuestos recuperados	Toneladas/año
Rendimiento de recuperación en la instalación	%
(1) Número de habitantes totales a 01/01/2020. (2) Posterior al 1 de marzo de 2020. (3) No puede ser superior al 30 de noviembre de 2025. (4) Datos que se prevén obtener una vez implementada la mejora.		
6.4 PRESUPUESTO DEL PROYECTO E IMPORTES SOLICITADOS		
Presupuesto del proyecto (1):		
	Concepto general	Importe (sin IVA) (€)
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		
(1) El presupuesto por conceptos y/o actuaciones debe coincidir con el presupuesto incluido en la Memoria Técnica.		

00253341





6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)

6.5 FINANCIACIÓN COMPLEMENTARIA	
¿La entidad solicitante dispone de otra fuente de financiación distinta a estas ayudas de residuos?:	
<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Datos de la fuente de financiación externa (1):	
DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIACIÓN:	
CUANTÍA (€):	% SOBRE EL IMPORTE SOLICITADO:
(1) Cumplimentar solo en el caso de que se haya respondido afirmativamente a la pregunta anterior.	
6.6 OBSERVACIONES	

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

Proyectos TIPO A: Automatización de las plantas manuales de tratamiento mecánico-biológico.

A) Criterio de población atendida (**Máx. 10 puntos**) (1):

B) Criterio sobre el rendimiento de recuperación en 2019 (**Máx. 5 puntos**) (1):

C) Criterios relacionados con intensidad de la ayuda solicitada (**Máx. 5 puntos**):

En el caso de que el importe de subvención que solicita la entidad beneficiaria sea de hasta el 30% sobre presupuesto total financiable (**5 puntos**).

En el caso de que el importe de subvención que solicita la entidad beneficiaria sea de entre el 30 % y el 50 % sobre presupuesto total financiable (**2 puntos**).

En el caso de que el importe de subvención que solicita la entidad beneficiaria sea superior al 50% e inferior al 70% sobre presupuesto total financiable (**1 punto**).

Proyectos TIPO B: Mejora del resultado de los procesos en plantas automáticas de tratamiento mecánico-biológico, y automatización de plantas manuales de tratamiento mecánico biológico con una entrada de residuos en el año 2019 inferior a 50.000 toneladas.

A) Criterio de población atendida (**Máx. 10 puntos**) (1):

B) Incremento en el rendimiento de la recuperación de materiales reciclables recuperados (metales, cartón, plásticos y vidrio) respecto al rendimiento de 2019 (**Máx. 10 puntos**) (1):

C) Criterios relacionados con intensidad de la ayuda solicitada (**Máx. 5 puntos**):

En el caso de que el importe de subvención que solicita la entidad beneficiaria sea de hasta el 30% sobre presupuesto total financiable (**5 puntos**).

En el caso de que el importe de subvención que solicita la entidad beneficiaria sea de entre el 30 % y el 50 % sobre presupuesto total financiable (**2 puntos**).

En el caso de que el importe de subvención que solicita la entidad beneficiaria sea superior al 50% e inferior al 70% sobre presupuesto total financiable (**1 punto**).

Puntuación Total obtenida :

(1) Consulte el apartado de instrucciones del formulario para calcular este dato.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003707

00253341



8. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de:

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	5	8	1	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50 41071 Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es.
- Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Expedientes de Subvenciones, con la finalidad de control, gestión y seguimiento de las solicitudes de subvenciones (Área de Medio Ambiente); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1.e) del RGPD, según el cual el tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
- Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos.

La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166864.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003707

00253341



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee a oponerse a la consulta de los datos señalados.

5. DOCUMENTACIÓN

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

Método de cálculo de la puntuación del PROYECTO TIPO A y B - CRITERIO A:

Dependiendo de la población asistida que trate su fracción resto en la instalación de tratamiento mecánico-biológico, a fecha de 1 de enero de 2020, la puntuación será de un punto por cada 100.000 habitantes atendidos hasta un máximo de diez puntos.

Método de cálculo de la puntuación del PROYECTO TIPO A - CRITERIO B:

Entendiendo por rendimiento de recuperación ⁽¹⁾ la cantidad de materiales reciclables recuperados (metales, cartón, plásticos y vidrio) sobre las entradas a la planta, expresado en %.

La puntuación será de 0 puntos para rendimientos superiores al 5%, siguiendo esta distribución de puntos por cada unidad porcentual.

0% < rendimiento 2019 ≤ 1%: **5 puntos**

1% < rendimiento 2019 ≤ 2%: **4 puntos**

2% < rendimiento 2019 ≤ 3%: **3 puntos**

3% < rendimiento 2019 ≤ 4%: **2 puntos**

4% < rendimiento 2019 ≤ 5%: **1 punto**

rendimiento 2019 > 5%: **0 puntos**

Para el cálculo del rendimiento se tendrán en cuenta los datos respecto al ejercicio 2019. Se deberá aportar la documentación justificativa que acredite el dato de rendimiento propuesto por la instalación.

Método de cálculo de la puntuación del PROYECTO TIPO B - CRITERIO B:

Entendiendo por rendimiento de recuperación ⁽¹⁾ la cantidad de materiales reciclables recuperados (metales, cartón, plásticos y vidrio) sobre las entradas a la planta, la puntuación podrá ser:

$$CP = 10 \times (Rm - Ra)$$

Donde,

CP: puntuación obtenida del apartado

Rm: rendimiento estimado tras las mejoras %.

Ra: rendimiento del año 2019 % según datos oficiales del Anexo III.



7. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS (Continuación)

(1) Para el cálculo del rendimiento se tendrán en cuenta los datos respecto al ejercicio 2019. Se deberá aportar la documentación justificativa que acredite el dato de rendimiento propuesto por la instalación.

8. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003707

00253341